

## GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNO

### Título de la actividad

PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES (ed. 2)

### Coordinador Docente

FRANCISCO JAVIER DOLZ LOPEZ

### Equipo Docente:

Nº	NOMBRE	CATEGORÍA	HORAS
1	BLANCA LOPEZ FERNANDEZ	TECNICO PRL	2.0

### Categorías profesionales a las que va dirigido:

TODAS LAS CATEGORÍAS

### Otras categorías: (especifique cual)

-

### Servicios / Unidades a los que va dirigido:

TODAS LAS UGC

### Otros servicios: (especifique cual)

-

### Objetivo general de la acción formativa

Dar a conocer a los Mandos Intermedios y aspirantes a mandos intermedios del SAS como está organizado el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en el Servicio Andaluz de Salud, los procedimientos de gestión establecidos en materia de seguridad y salud y cuándo deben ser utilizados, y cuáles son sus responsabilidades y funciones específicas en prevención, todo ello con el fin de capacitarles para dar una respuesta adecuada a las solicitudes que en este tema puedan plantear los trabajadores a su cargo.

### Competencias específicas:

Competencia: agrupación de prácticas profesionales concretas destinadas a la identificación, interpretación, argumentación y resolución de un problema o situación en un contexto laboral específico.

Así, un profesional es tanto más competente, en tanto mayor capacidad tenga de aplicar los conocimientos y destrezas al desarrollo de su práctica profesional.

Una práctica concreta se traduciría entonces en cada uno de los comportamientos evidenciales que un profesional debe "hacer" en su trabajo, constituyendo la buena práctica el "hacer muy bien".

Tampoco en este caso esos comportamientos están relacionados con "conocer", "saber hacer" o "querer hacer" por separado, sino con "hacer bien lo que hay que hacer", lo que lleva implícito las tres variables anteriores.

1. Conocerán donde localizar la legislación básica aplicable en Prevención de Riesgos laborales y los riesgos específicos dentro de los centros sanitarios.
2. Sabrán identificar los riesgos que puedan estar presentes o aparecer en cada unidad funcional donde se desarrollen actividades.
3. Conocerán la forma en que se organiza la PRL en los centros sanitarios del SAS (según la Orden 11 de marzo de 2004.)
4. Identificarán sus funciones dentro de la organización de la prevención de riesgos laborales en los centros sanitarios del SAS.
5. Conocerán los principios del Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales (SGPRL) y cómo se articulan dentro de los centros sanitarios del SAS.
6. Conocerán los procedimientos de gestión establecidos en materia de seguridad y salud y cuándo deben ser utilizados.
7. Serán capaces de articular una respuesta adecuada en materia de seguridad y salud a las solicitudes que puedan plantear los trabajadores a su cargo.

## **Contenido: (unidades didácticas)**

- 1- Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales.
- 2- Organización preventiva en los centros sanitarios del SAS.
  - 2.1. Composición de las unidades de prevención y unidad de coordinación de la prevención.
  - 2.2. Delegados de prevención y comité de seguridad y salud laboral.
- 3- Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en el SAS.
  - 3.1.- La integración de la seguridad y salud.
  - 3.2.- Principios de organización y gestión para la integración de la actuación preventiva.
  - 3.3.- Plan de prevención de riesgos laborales.
  - 3.4.- Evaluación inicial de riesgos y planificación de la actividad preventiva
  - 3.5.- La formación e información sobre riesgos laborales.
  - 3.6.- Equipos de trabajo y medios de protección.
  - 3.7.- La vigilancia de la salud.
  - 3.8.- Conclusión

## **Cronograma: (con especificación de las sesiones presenciales y no presenciales)**

Jueves 22 Febrero 2024 de 13:00 a 15:00 en el AULA DE JUNTAS (AMARILLA). Distrito Sanitario Granada Metropolitano. Complejo administrativo Almanjajar.

## **Técnicas didácticas:**

Explicación oral	Técnica que consiste en la exposición o presentación oral de un tema, cuyo objetivo es el aprendizaje de datos, conceptos , procedimientos, experiencias personales,...
Estudio directo	Técnica basada en la enseñanza estructurada y programada que tiene como objetivo la adquisición de objetivos cognoscitivos. Esta técnica, sustituye a la explicación oral del/la profesor/a por unas instrucciones escritas para que los alumnos/as realicen actividades con un apoyo bibliográfico.

Resolución de casos	Técnica en la que el docente describe una situación real o ficticia en la que se plantea un caso o problema sobre el que el alumnado (de forma individual o grupal) debe consensuar una única solución, respondiendo a las preguntas y peticiones que se plantean teniendo como marco de referencia sus conocimientos y experiencia personal. Se utiliza principalmente en la las sesiones clínicas.
Práctica simulada	Técnicas a través de las cuales se proporciona al alumnado un aprendizaje de conocimientos y habilidades sobre situaciones que simulan a la realidad, favoreciendo un feedback casi inmediato de los resultados. Para ello se diseñan escenarios, que pueden ser tanto físicos (instalaciones, pacientes simulados) como virtuales (simulación virtual, robótica), que permiten acercar a los alumnos a situaciones reales.

### Otras técnicas usadas

-

### Evaluación: (Con descripción de los requisitos de evaluación de la fase presencial y no presencial)

Los alumnos matriculados en esta actividad formativa, para recibir el certificado de haber superado el curso, deberán:

- Cumplimentar la encuesta de expectativas antes del inicio del curso.
- Cumplimentar la encuesta de satisfacción al finalizar el curso.
- Si hay fase presencial, asistir al menos al 90% de las horas de la actividad.
- Responder los cuestionarios de conocimientos (inicial y final) y obtener una calificación de al menos 8 sobre 10.

### Modalidad de formación y horas:

PRESENCIALES	NO PRESENCIALES	TOTALES
2.0	0.0	2.0

### Lugar de celebración:

SALA DE JUNTAS DISTRITO SANITARIO GRANADA METROPOLITANO. Complejo administrativo Almanjajar.

### Horario: (Fase presencial)

13:00 h. a 15:00 h.

### Criterios de selección de los participantes:

- Orden de inscripción
- Mandos intermedios o aspirantes a mando intermedio

### Observaciones:

-

